

MUNDIALES DE FUTBOL

VARONIL 2022 Y FEMENIL 2023

Transversalidades y conocimientos multidisciplinarios

Coordinan

Ciria Margarita Salazar C.
Alan Emmanuel Pérez Barajas
Miguel Ángel Lara Hidalgo



UNIVERSIDAD DE COLIMA

MUNDIALES DE FUTBOL VARONIL 2022 Y FEMENIL 2023

Transversalidades y conocimientos multidisciplinares

enfoque académico

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector

Mtro. Joel Nino Jr., Secretario General

Mtro. Jorge Martínez Durán, Coordinador General de Comunicación Social

Mtro. Adolfo Álvarez González, Director General de Publicaciones

Mtra. Irma Leticia Bermúdez Aceves, Directora Editorial

MUNDIALES

DE FUTBOL

VARONIL 2022 Y FEMENIL 2023

Transversalidades y conocimientos multidisciplinares

Coordinan

Ciria Margarita Salazar C.
Alan Emmanuel Pérez Barajas
Miguel Ángel Lara Hidalgo



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Mundiales de fútbol varonil 2022 y femenil 2023. Transversalidades y conocimientos multidisciplinarios

© Universidad de Colima, 2025

Avenida Universidad 333

C.P. 28040, Colima, Colima, México

Dirección General de Publicaciones

Teléfonos: 312 316 1081 y 312 316 1000, extensión: 35004

Correo electrónico: publicaciones@ucol.mx

www.ucol.mx

Derechos reservados conforme a la ley

Publicado en México / *Published in Mexico*

ISBN electrónico: 978-968-9733-00-3

DOI: 10.53897/LI.2025.0026.UCOL

5E.1.1/317000/073/2024 Edición de publicación no periódica



Este libro está bajo la licencia de Creative Commons, Atribución – NoComercial - CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Usted es libre de: Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material bajo los siguientes términos: Atribución: Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatante. NoComercial: Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. CompartirIgual: Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

This work is licensed under a Creative Commons Attribution – NonCommercial – ShareAlike 4.0 International License.

You are free to: Share: copy and redistribute the material in any medium or format. Adapt: remix, transform, and build upon the material under the following terms: Attribution: You must give appropriate credit, provide a link to the license, and indicate if changes were made. You may do so in any reasonable manner, but not in any way that suggests the licensor endorses you or your use. NonCommercial: You may not use the material for commercial purposes. ShareAlike: If you remix, transform, or build upon the material, you must distribute your contributions under the same license as the original.

Proceso editorial certificado con normas ISO desde 2005

Dictaminación doble ciego y edición registradas en el Sistema Editorial Electrónico PRED

Registro: LI-013-24

Recibido: Julio de 2024

Dictaminado: Septiembre de 2024

Publicado: Septiembre de 2025

ÍNDICE

Prólogo. Dos visiones	8
<i>Jorge Dorfman Knijnik y Andrés A. Fábregas Puig</i>	
Introducción.....	14
<i>Ciria Margarita Salazar C., Alan Emanuel Pérez Barajas</i> <i>y Miguel Ángel Lara Hidalgo</i>	
I. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES	
Capítulo 1. Las futbolistas y el legado de lucha: antecedentes y devenir del futbol femenino profesional en Argentina	22
<i>Rita Lorena Arambuena</i>	
CAPÍTULO 2. Mundial 2023 Brasil vs. España, deporte y género: (breves) reflexiones sobre un debate (más que) necesario	38
<i>Mariana Zuaneti Martins, Felipe Tavares Paes Lopes</i> <i>y Heloisa Helena Baldy dos Reis</i>	
Capítulo 3. El futbol popular como contrahegemonía al futbol espectáculo: resistencias femeninas en el campo de juego	66
<i>Omar Fabian Rivera Ruiz, Felipe Andrés Bernal Sandoval</i> <i>y Héctor Adolfo Bernal Sandoval</i>	
Capítulo 4. Animadoras y futbolistas irapuatenses durante la segunda mitad del siglo XX	82
<i>Joana Saldívar Arenas</i>	
Capítulo 5. Camino hacia la igualdad de género: una comparativa	99
<i>Luis Tomás Ródenas Cuenca, Camila Switalski Monroy</i> <i>y Francisco Javier Mendoza Farías</i>	
Capítulo 6. El insólito legado de Qatar 2022. Un estadio, una mujer..	117
<i>Beatriz Vélez</i>	

II. PERSPECTIVAS POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Capítulo 7. Perspectivas políticas y desigualdades en el Mundial de Futbol, Qatar 2022	141
<i>Angelica Yedit Prado Rebolledo, Alejandra Chávez Ramírez y Rocío Abril Morales Loya</i>	
Capítulo 8. Reajuste de poder en el futbol con China, superliga europea, atípicos Mundiales 2022, 2023 y 2026: silencio académico, político y social	166
<i>Eloy Altuve Mejía</i>	
Capítulo 9. Futbol argentino en el Mundial 2022, una sanación chamánica.....	193
<i>Daniel Zambaglione y Luis Alberto Rivera</i>	

III. PERSPECTIVAS DESDE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y LA COMUNICACIÓN

Capítulo 10. La metáfora como vehículo de conocimiento compartido y su función en las narrativas de futbol: XXII edición del Mundial Qatar 2022	208
<i>Alan Emmanuel Pérez Barajas y Mario Antonio Rodríguez Bautista</i>	
Capítulo 11. La cobertura de Flavio Azzaro en Qatar: ¿Youtubers contra el sistema?.....	248
<i>David Ibarrola</i>	
Capítulo 12. Lionel Messi, héroe de película: análisis narrativo de su participación con la selección argentina, en Qatar 2022	268
<i>Jorge Rosendo Negroe Álvarez</i>	
Capítulo 13. Videojuegos sobre futbol femenil: alfabetización lúdica rumbo al Mundial 2027	294
<i>Claudia Benassini</i>	

IV. PERSPECTIVAS DESDE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA FORMACIÓN DEPORTIVA

Capítulo 14. La tanda de penaltis en los Mundiales: ¿suerte o destreza?	316
<i>Luis Tomás Ródenas Cuenca, Samantha Medina Villanueva y Oswaldo Ceballos Gurrola</i>	
Capítulo 15. Efecto del Programa FIFA 11 para la salud en estudiantes con sobrepeso y obesidad sobre la capacidad aeróbica....	337
<i>Javier Arturo Hall-López, Paulina Yesica Ochoa-Martínez y Roberto López Urbano</i>	
Capítulo 16. La percepción de los educadores físicos en formación con relación a la participación de la mujer en el futbol o balompié...	346
<i>María del Rosario Bringas Benavides y Gloria Janett Hernández Blancas</i>	
Reseñas de participantes.....	365

CAPÍTULO 1

Las futbolistas y el legado de lucha: antecedentes y devenir del futbol femenino profesional en Argentina

Rita Lorena Arambuena

El escenario actual del futbol femenino, a nivel global, es de un crecimiento inédito en términos de visibilidad de la práctica y desarrollo de la industria, tal como lo ha expresado la propia FIFA (2022). Las principales marcas deportivas han sido promotoras y beneficiarias de campañas y eslóganes a favor de la inclusión de las mujeres y de la igualdad en el deporte. Este contexto se dio a la par de la progresiva consolidación de un piso de demandas y debates sociales en pos de una mayor democratización del futbol —espacio históricamente practicado, disfrutado y gobernado por varones— fortalecido por el impulso de los feminismos y movimientos de mujeres. Especialmente en los últimos años, futbolistas y activistas del deporte femenino movilizaron una serie de reivindicaciones que fueron más allá de los reclamos por la igualdad salarial¹ y plantearon asuntos como la mayor ocupación de mujeres en puestos directivos de clubes y federaciones, la garantía de políticas en materia de cuidados y salud reproductiva de

¹ En países como Noruega, Dinamarca, Inglaterra, Estados Unidos, Países Bajos, Brasil, Irlanda, Finlandia y Australia se dieron pasos en materia de igualdad salarial: consiguieron salarios mínimos o iguales que en el futbol masculino por la participación en torneos internacionales.

las atletas, la generación de protocolos de acción en contra de las violencias machistas o la representación más equitativa y con perspectiva de género en los medios de comunicación.

En Argentina, aunque con varias limitaciones, la firma de los primeros contratos profesionales –en 2019– marcó un hito fundamental. Luego de décadas de invisibilidad, marginación y exclusión de la práctica, las futbolistas lograron ser reconocidas como trabajadoras del deporte. Como ha sugerido Garton (2020), las conquistas obtenidas en este plano estuvieron lejos de ser concesiones benevolentes de los organismos que rigen el fútbol, como la Asociación de Fútbol Argentina (en adelante, AFA), sino que fueron fruto de la lucha de las deportistas y el avance en la conquista de los derechos feministas. A cuatro años del inicio del *semiprofesionalismo* de la disciplina en el país, las futbolistas argentinas llegaron al Mundial de Australia-Nueva Zelanda 2023 en mejores condiciones que a la edición de Francia 2019, pero no lograron alcanzar el objetivo de pasar la fase de grupos. Casi la mitad de la composición del plantel se encontraba jugando en clubes del exterior y muchas habían vivido y desarrollado la mayor parte de sus carreras deportivas durante el amateurismo.

Tras la eliminación del Mundial, la excapitana y figura de la selección, Estefanía Banini, se expresó en contra de las discriminaciones y abusos de poder a los que históricamente debieron enfrentarse las futbolistas, y remarcó que la lucha es el legado que las argentinas dejan para las generaciones futuras. A pesar de que todavía se trata de un proceso incipiente, el “deporte más popular del mundo” y constructor de la identidad nacional argentina (Archetti, 1994) atraviesa un proceso de transición hacia una mayor democratización, principalmente en el acceso y la permanencia de las mujeres que compiten en el alto rendimiento. Si bien se dieron avances sustanciales en materia de derechos, perviven resistencias socioculturales y mecanismos disciplinarios que hacen que las futbolistas sean castigadas por expresarse o se vean presionadas a demostrar que son merecedoras de los lugares que ocupan.

En este capítulo realizo una breve reseña histórica del fútbol femenino en Argentina, hasta el inicio de la era profesional, y me ocupo de describir someramente las condiciones de la disci-

plina en la actualidad. Para ello, me baso en el análisis de fuentes secundarias (estudios académicos, declaraciones públicas de las atletas, portales de noticias) y en entrevistas efectuadas en mi propio trabajo de campo con un grupo de jugadoras de clubes de la Primera División “A” del fútbol argentino.² Finalmente, y a partir de una serie de sucesos que adquirieron visibilidad pública y fueron protagonizados por futbolistas, reflexiono sobre la lucha como símbolo y marca identitaria para las atletas.

En retrospectiva

Como producto de la exclusión de las mujeres de la vida pública (Barrancos, 2010), y, en particular, de la actividad física y los deportes —construidos culturalmente de modo binario y jerarquizado— el reconocimiento del fútbol femenino en Argentina fue tardío, tanto a nivel social como institucional. Distintos estudios³ han dado cuenta de que, a diferencia de los hombres, la inserción de mujeres al universo del fútbol —como espectadoras, relatoras, directoras técnicas y jugadoras— estuvo, además, atravesada por mecanismos de exclusión e invisibilización basados en un conjunto de argumentos biologicistas, así como prejuicios y estigmas socioculturales.

El fútbol vivido y practicado por mujeres en Argentina data de más de cien años de existencia. Desde principios del siglo XX es conocido que las mujeres formaron parte de clubes sociales y deportivos, en calidad de acompañantes y colaboradoras, pero también —por hallazgos recientes— se accedió a registros de partidos entre equipos de mujeres, desde 1913 (Pujol, 2019; Scharagrodsky, 2022); sin embargo, lejos estuvieron de alcanzar los niveles de atención, desarrollo deportivo, legitimidad y protagonismo en la disciplina como la que gozó tempranamente su contraparte mas-

2 El presente capítulo se desarrolla en el marco de la tesis doctoral (en curso) de esta autora, sobre el ingreso a la profesionalización de jugadoras de los clubes Gimnasia y Esgrima La Plata y Estudiantes de La Plata, ubicados en la provincia de Buenos Aires, Argentina. El estudio en cuestión abarca el periodo 2019-2023 y tiene un enfoque cualitativo de carácter etnográfico.

3 En Argentina, desde el campo de los Estudios Sociales del Deporte, algunos trabajos de referencia son los de Binello y Dómino (1998), Conde (2008), Rodríguez y Conde (2000), Binello et al. (2000), Álvarez Litke y Moreira (2019) y Garton e Hijós (2018).

culina. Para la segunda década de ese siglo, el futbol practicado por hombres ya se había popularizado, y el espectáculo deportivo se había convertido en mercancía (Alabarces, 2009). En los clubes había comenzado a regir una especie de profesionalismo ilegal o *marrón* (Frydenberg, 2013), que duró sólo hasta 1931, cuando se profesionalizó la actividad.

Al interior de una cultura heterocisnormada, las figuras de la futbolista *machona* y *lesbiana* condujeron a la edificación de una imagen negativa de las futbolistas (Anderson, 2015) y a la manutención de un ordenamiento binario que, reforzado desde las currículas de la Educación Física, establecía que jugar al futbol no era una opción esperable ni aceptable para las niñas (Scharadrowsky, 2006). Esta exclusión descansaba en la idea de que los cuerpos de las mujeres debían ser resguardados para la función reproductiva y el cultivo de la belleza. La marginación se manifestaba también en la representación pasiva de las mujeres en las revistas deportivas y diarios de la época (Hijós y Cabrera, 2020); un ejemplo de ello es que durante los primeros cincuenta años de la revista *El Gráfico*,⁴ sólo 10 % de las tapas fueron destinadas al sector femenino, y apenas el 6 % a mujeres atletas (*Ibid.*).

Aunque en Argentina nunca se dio una prohibición legal, como sí ocurrió en el caso de Brasil, durante más de cuarenta años (Rial, 2013) la práctica se desplegó en absoluta informalidad. Gracias a Las Pioneras del Fútbol Femenino (o Las Pioneras)⁵ se conoce que, inicialmente, transcurría como una especie de fútbol recreativo en plazas y espacios públicos, también como un juego competitivo en *potreros* o clubes barriales, donde los torneos se autogestionaban por las propias participantes en distintas provincias a lo largo y ancho del país. En Buenos Aires, para fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, Santino et al. (2021) mostraron el desarrollo de exhibiciones lucrativas de partidos jugados por mujeres como eventos “extraordinarios y casi exóticos para la población” (p. 46).

⁴ Prestigiosa revista deportiva argentina, nacida como publicación semanal en 1919. Su última publicación fue en enero de 2018.

⁵ Las Pioneras de Fútbol Femenino es una organización argentina de carácter federal, impulsada (en 2017) por la exarquera Lucila “Lucky” Sandoval, y reúne a exfutbolistas de todo el país que fueron precursoras de la disciplina (<https://www.facebook.com/laspionerasdelfutbolfemenino/>).

Al considerar a la disciplina como una posibilidad comercial y altamente rentable para el momento, las autoras (Ibid.) destacan que la década de los setenta fue clave por la organización del primer Mundial de Fútbol Femenino (en Turín, Italia), aunque sin reconocimiento de la FIFA que, para entonces, no se ocupaba de la disciplina. Para 1971 existió un seleccionado argentino femenino que disputó un Mundial *no oficial* en México, con más de 110 mil espectadores.⁶ De acuerdo con relatos de Las Pioneras que formaron parte del plantel, las jugadoras argentinas tuvieron que sortear una serie de adversidades, como no contar con director ni cuerpo técnico, tampoco con indumentaria deportiva adecuada, mucho menos con médicos que pudieran asistirlas.

El contexto descrito, de creciente interés, junto con el estallido de los movimientos feministas de la época (Janson, 2022), impulsaron el interés de la FIFA que, desde fines de los setenta y durante toda la década de los ochenta, iniciaría un proceso de *oficialización* de la disciplina, obligando a los clubes afiliados a incorporarla (Garton e Hijós, 2018). El primer Mundial organizado por la entidad llegaría recién en 1991, en China, y coincide con el año en que la AFA organiza e inaugura la primera liga oficial de fútbol femenino en Argentina; por entonces, contó con ocho equipos (River Plate, Boca Juniors, Independiente, Sacachispas, Yupanqui, Excursionistas, Laferrere y Deportivo Español) y progresivamente se fueron incorporando otros (en la actualidad, lo componen veinte); aunque desde los inicios con abrumadora mayoría de equipos metropolitanos, reproduciendo –de esa forma– el carácter centralista del fútbol masculino. El amateurismo y la falta de apoyo institucional fueron los factores que caracterizaron al fútbol femenino de la máxima categoría en el país.

El destino de exclusión y condena social para las mujeres que realizan la práctica comenzó a modificarse progresivamente en los últimos años, junto al contexto que dio surgimiento a lo que se ha llamado *Cuarta ola feminista* en América Latina. Cavalier y Allison (2021) manifiestan que en la última década se ha registrado

6 Este Mundial es considerado un hito para la historia de la disciplina, no sólo por la hazaña de haberlo jugado en condiciones adversas, sino por la victoria por 4-1 sobre el seleccionado inglés, en el Estadio Azteca (México).

una cresta de activismo político en el deporte, y un momento de auge de la politización —en y a través— del fútbol femenino a nivel mundial. En el contexto argentino, de ello dan cuenta desarrollos de investigadoras como Elsey (2019), Hang (2020a; 2020b) e Ibarra (2020); quienes coinciden en otorgarle centralidad al movimiento de mujeres en torno del *#NiUnaMenos* de 2015, y las manifestaciones masivas por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, de 2018. Las autoras han señalado que esos mismos fueron puntos de quiebre y efusión que, junto a las militancias feministas, llegaron a instituir al fútbol como un objeto de disputa válido, al cuestionar la relación de género desigual que estructura la práctica.

En consonancia con aquel *clima de época*, en 2017 y ante la falta de condiciones básicas para competir, las jugadoras de la Selección Mayor de Argentina elaboraron un pliego de demandas a través de una carta abierta⁷ a la AFA, y realizaron ante el organismo el primer paro en la historia de la selección femenina. La medida de fuerza fue el puntapié para dos sucesos posteriores: la viralización de una fotografía del seleccionado simulando el gesto del “Topo Gigio”, en señal de protesta,⁸ bajo el lema “Queremos ser escuchadas”, durante la Copa América de Chile 2018, y la intimación extrajudicial de una futbolista a su club y a la AFA en 2019. Esta última se constituyó en un acto sin precedentes, al ser la primera vez que una jugadora exige públicamente⁹ el reconocimiento de su relación laboral profesional e instala el *fútbol feminista, disidente y profesional* como demanda y consigna de lucha.

7 La carta remite a “problemas estructurales de larga data” en la disciplina y solicita cuatro asuntos puntuales: el cumplimiento del pago de viáticos a las jugadoras y un aumento del monto; mejor coordinación operativa y logística de los eventos deportivos; acceso a canchas de césped natural para los entrenamientos; y vestuarios acordes para la cantidad de jugadoras del plantel.

8 La pose de manos detrás de las orejas remite al festejo de gol que realizó, por primera vez, el jugador Juan Román Riquelme, en 2001; y que tuvo como destinatario el palco donde se ubicó Mauricio Macri (entonces presidente del club Boca Juniors, al que pertenecía el futbolista). Las diferencias entre el jugador y el dirigente trascendieron rápidamente y se conoció que se trató de un reclamo por una mejora de ingresos. Desde entonces, el gesto del “Topo Gigio” constituye un símbolo de rebeldía al interior del universo del fútbol argentino.

9 El comunicado fue publicado por la jugadora Macarena Sánchez Jeanney en sus redes sociales. (Véase Maca Sánchez J., 2019).

Permeados por el clima de mayor protagonismo que adquirían los feminismos en la arena social y política argentina, estos sucesos se promovieron a la par de acciones impulsadas por colectivas de hinchas feministas, mujeres y LGBTIQ+, quienes abrazaron y masificaron los reclamos de las futbolistas. En el marco de movilizaciones callejeras y a través de las redes sociales, diversos grupos pusieron de manifiesto las desigualdades de género y lógicas patriarcales que operan al interior de un campo históricamente gobernado por hombres; reclamando, para sí, el derecho a jugar, narrar y dirigir el futbol, así como a poder habitar y gestionar en igualdad de condiciones los clubes deportivos (Hang, 2020).

En marzo de 2019, la AFA —junto a Futbolistas Argentinos Agremiados (FAA)— firmaron un acuerdo para profesionalizar el futbol femenino, casi tres décadas después del reconocimiento oficial de esta rama de la disciplina en el país. El acontecimiento fue una bisagra para la historia de las mujeres en el universo deportivo, no sólo por el anuncio de la profesionalización, sino por las condiciones de posibilidad que condujeron a que las desigualdades de género se politicaran al interior del campo deportivo. Este marco, asimismo, se erigió como propicio para que el deporte femenino —en general— y el futbol femenino —en particular— se visualizaran y convirtieran rápidamente en un nuevo nicho de mercado y en un producto altamente rentable a nivel global (Hijos, 2019). La expansión de este ámbito como industria comenzó a incorporar agentes mercantiles, políticos, organizaciones, entre otros, interesados y, cada vez más, involucrados en las carreras de las futbolistas, con niveles significativos de incidencia.

Condiciones actuales

Con el anuncio de la profesionalización y desde distintas voces críticas —incluidas las propias futbolistas— comenzó a hablarse en términos de una *semiprofesionalización* debido a un conjunto de precariedades con que iniciaba la *nueva era*. La cantidad de contratos, los montos salariales, los niveles de apoyo institucional, la subrepresentación en los medios de comunicación masiva y la falta de voluntad política (de algunos clubes) para apostar decisivamente

te en la disciplina fueron —y continúan siendo— los principales focos de tensión.

A través del “Plan Estratégico de Fútbol Femenino” (Boletín No. 5787), la AFA estableció una cantidad mínima y obligatoria de contratos profesionales para los equipos que participan de la Primera División “A”. En 2019, fueron ocho; en 2020, doce, y en 2023 ascendieron a quince; ello significa que, actualmente, los clubes sólo se ven obligados a tener la mitad de sus planteles con contratos registrados, y queda a su consideración celebrar mayor número de éstos. Así también, y durante los dos primeros años del *professionalismo*, pervivieron algunos mecanismos de pago discrecionales o en forma de viáticos —el amateurismo (Garton, 2018)— como estrategia de los clubes para contener a las futbolistas no contratadas (Arambuena, 2022).¹⁰ Por su parte, los montos básicos netos que perciben aquellas con contrato no superan el salario mínimo vital y móvil (según relevamientos propios, el monto que recibieron las futbolistas de Primera División, hasta 2023, se mantuvo inferior al 90 % de ese piso de ingresos); lo que conduce a que la mayoría de las futbolistas se encuentre en situación de pluriempleo y no pueda tener una dedicación exclusiva de la práctica.

Por su parte, los niveles de inversión y visibilidad (o no) que los clubes otorgan a la disciplina, varía y repercute directamente en las posibilidades de las futbolistas de sostener las demandas del alto rendimiento, como la alimentación y el descanso adecuados, el cuidado de la salud física y mental, y la dedicación exclusiva o semiexclusiva. En este plano, la disparidad entre clubes *grandes* y *chicos* que conforman la máxima categoría se manifiesta en el prestigio que les otorga sus atletas al ser parte de las instituciones, como también en las condiciones que les ofrecen: salarios, viviendas o pensiones, incentivo educativo, gimnasios y predios equipados para los entrenamientos, atención médica, cuerpos técnicos completos, entre otros. En el caso argentino, si bien son varios los clubes de la máxima categoría que gozan de prestigio a nivel nacional, llegar a jugar en clubes de reconocimiento in-

¹⁰ En otro trabajo me he referido a las distintas modalidades de dependencia laboral de las futbolistas con los clubes contratantes.

ternacional —como River Plate o Boca Juniors—¹¹ forma parte de los anhelos de muchas futbolistas que aspiran a ser transferidas a clubes del exterior del país o a ganar salarios mayores al mínimo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo.¹²

Sin embargo, aun cuando las condiciones actuales de la disciplina no son las ideales, existe cierto consenso de que, en pocos años, se dieron pasos significativos. Aunado al aumento de la cantidad mínima de contratos obligatorios antes mencionados, hubo un incremento en la cantidad de equipos participantes del campeonato de la Primera División “A” —de diecisiete a veinte—, se fortalecieron los cuerpos técnicos y mejoraron las condiciones de entrenamiento de los planteles, se eliminaron las cláusulas que consideraban el embarazo como lesión, comenzaron a televisarse algunos partidos en la TV pública, se desarrollaron categorías formativas y, paulatinamente, comenzaron a habilitarse los estadios principales de los clubes para los partidos. El resultado de estas mejoras pudo vislumbrarse en el incremento en calidad y competitividad entre los equipos, junto con el mayor movimiento en el mercado de pases de jugadoras, tanto a nivel interno como internacional.

A la par de este panorama, la dificultad de un profesionalismo más democrático en clave federal es una de las principales deudas que tiene el futbol en el país. A pesar de que se avanzó en la creación de una segunda y tercera categoría (B y C) al interior de la Primera División femenina de AFA, el desarrollo de la disciplina en provincias por fuera de Buenos Aires se muestra notablemente más precario. Desarrollarse como deportistas de alto rendimiento, en provincias extracéntricas, conlleva dificultades todavía mayores; donde la procedencia geográfica es un factor condicionante en las vidas de las mujeres deportistas que desean dedicarse al

11 Estos clubes no sólo funcionan como *vidrieras* hacia afuera, sino que los líderes del torneo femenino son aquellos con posibilidades de disputar competencias internacionales; y de las futbolistas, de sumar experiencia a través de ellas mismas. Desde 1991, cuando iniciaron los torneos oficiales (organizados por AFA), estos clubes son los que mayores títulos obtuvieron, junto con el Universidad Abierta Interamericana de Urquiza (UAI Urquiza) que, en los últimos diez años, se sumó como una *potencia* de la máxima categoría.

12 Desde 2019, las futbolistas fueron incorporadas al Convenio Colectivo de Trabajo (CCT/557) que regía sólo para la disciplina masculina. En él se establece que cada club puede negociar de manera individual tanto el monto salarial como el tiempo de contratación de cada jugadora.

futbol de manera profesional (Ibarra, 2021). En esta dirección y con los elementos mencionados cabe preguntarse ¿quiénes llegan a ser jugadoras de Selección o a tener la posibilidad de competir a nivel internacional? Las disparidades intragénero en la disciplina constituye una temática sustancial y todavía poco explorada en la investigación académica.

La lucha como legado

Tras la eliminación del Mundial ante Suecia, la referente de la Selección Argentina, Estefanía Banini, expresó delante de cámaras sus sensaciones después de su último partido con la camiseta celeste y blanca: “Amor, pasión por esta camiseta y mucha lucha. Nos hemos enfrentado a muchas discriminaciones y abusos de poder, entonces creo que esa lucha de la mujer argentina es el legado que tratamos de dejar” (DeporTV, 2023, 1m48s). Lo manifestado por la jugadora hacía referencia a la lucha de las mujeres argentinas; pero, también, se asentaba en antecedentes personales.

En 2019 —cuando fungía como capitana del seleccionado para la edición mundialista de Francia—, en compañía de figuras como Ruth Bravo y Belén Potassa, Estefanía Banini fue dejada afuera de la lista de convocadas para los Juegos Panamericanos de Lima. A través de sus redes sociales comunicó que no se trató de una decisión suya ni de su club (por entonces, el Levante UD, de España), sino del cuerpo técnico ante el cual había expresado su disconformidad luego de la eliminación de ese Mundial. Si bien la mayoría de las integrantes del plantel no estaban conformes con aspectos tácticos, metodológicos ni comunicacionales del entonces entrenador Carlos Borrello, fueron las *caras visibles* las que alzaron la voz.¹³ En solidaridad con sus compañeras, Florencia Bonsegundo —otra figura del plantel, quien sí había sido convocada— decidió darse de baja. Todas ellas publicaron descargos en sus cuentas públicas personales, remitiendo a la persecución de que son objeto quienes se animan a reclamar lo que consideran justo.

13 Ante lo sucedido, el presidente de la AFA, Claudio “Chiqui” Tapia, respaldó al entrenador Borrello; actitud distinta, por ejemplo, a la que había tomado, desvinculando al entrenador Jorge Sampaoli luego de las disconformidades expresadas por Lionel Messi tras los resultados del Mundial de Rusia 2018.

La dimensión colectiva, de relaciones de poder y de influencia imperantes en cualquier ámbito laboral, son aspectos centrales para analizar la situación de los sujetos que los integran (De la Garza, 2006; Longo, 2012). En ese sentido, es posible afirmar que las futbolistas se encuentran en una posición de marcada desventaja y subordinación con respecto a otros agentes de su ámbito, como los dirigentes de sus propios clubes y de la entidad rectora de la disciplina. El temor a represalias por expresar posturas divergentes o desacuerdos es un aspecto muy presente al interior del futbol femenino. Gabriela Garton, socióloga y arquera integrante del plantel de la Selección Mayor, en 2015 y 2018, ha reflexionado sobre cierta naturalización de las futbolistas ante maltratos, subestimaciones y negligencias de las instituciones (Garton, en Hang, 2021). La autora enuncia que, aun teniendo plena toma de conciencia sobre lo injusto de esas situaciones, las futbolistas acaban tolerando tratos injustos, callando frente a autoridades machistas e, incluso, tratando de ser optimistas frente a situaciones adversas “como una estrategia de supervivencia” (*Ibid.*, pp. 75-76).

Semanas antes de comenzar el Mundial de Australia-Nueva Zelanda, la arquera argentina Laurina Oliveros sufrió una lesión que la dejó sin posibilidades de jugarlo. Su tristeza y enojo fueron noticia debido a que, ya para la edición de Francia 2019, y en la cresta de su carrera deportiva como arquera de Boca Juniors, había quedado afuera de la lista de convocadas por una crítica pública que había realizado a la AFA ante las deficiencias de apoyo a la disciplina. Si bien aquel antecedente no logró que la futbolista tomara una actitud pasiva,¹⁴ fue un claro mensaje disciplinario para todas. Así, mediante los masivos ataques que recibió la futbolista Yamila Rodríguez días previos al debut de Argentina en el Mundial, Hang (2023) dio cuenta del hostigamiento en las redes sociales como una nueva forma de disciplinamiento y mecanismo de exclusión hacia las deportistas. En clave interseccional, la autora se pregunta: “¿Qué pasa

14 En una entrevista que brindó, posteriormente, hizo un llamamiento a “no conformarse” y “recordar que todo que se tiene es gracias al esfuerzo y la lucha de todas”. Señaló la importancia de “ser agradecidas”, pero también de “no quedarse estancadas [...] para que las que vienen más atrás todavía puedan tener mejores cosas”. (FutFemGol, 2023, 19m20s).

cuando una mujer, humilde, futbolista, lesbiana, se vuelve referente de las nuevas generaciones?" (p. 77).

El contexto de la *Cuarta ola feminista*, se produjo un “*momentum* de indignación, rabia y dolor” (Lamas, 2020, p. 16, cursiva de la autora), un sentimiento público que se manifiesta a través de distintas formas de expresión. En el mundo del futbol, cada vez más se originan acciones y replican iniciativas que dan cuenta de que las futbolistas no están dispuestas a callar ante los agravios. Ejemplo de ello es el reclamo que jugadoras y militantes del futbol llevaron a cabo en la sede de AFA, en mayo de 2022, a causa de la absolución de la FIFA al entrenador argentino Diego Guacci, denunciado por cinco jugadoras por acoso sexual y conducta abusiva (Ocampo y Morello Eckerd, 2022); también, al finalizar el último Mundial, el reclamo masivo bajo el lema *#SeAcabó*, en apoyo a la jugadora Jenni Hermoso, tras las agresiones y abusos de poder del presidente de la Federación Española, Luis Rubiales (BBC, 2023). La irreverencia como respuesta política ante el disciplinamiento, el hostigamiento o el abuso de poder se vienen constituyendo como pilares y marcas identitarias.

Finalmente, es posible pensar que el futbol femenino –en Argentina– atraviesa un periodo de transición hacia el profesionalismo; donde no solamente se ponen en tensión las condiciones del trabajo y empleo de las jugadoras sino, como ha sugerido Janson (2022), en el que las batallas que dan las deportistas se involucran, pero van más allá de la disputa institucional. Si bien –como ocurre a nivel global– en los últimos años hubo un crecimiento notable de la práctica (en número de practicantes, predios para el juego recreativo, escuelitas de futbol femenino, grupos de entrenamiento de mujeres, apoyos de *sponsors* y agencias de márquetin, entre otros), los niveles de aceptación, valoración y reconocimiento social de las mujeres futbolistas todavía son parte de las disputas culturales por profundizar.

A pesar de los avances mencionados en este texto, las futbolistas continúan desarrollándose en ámbitos signados por la hostilidad y las asimetrías de poder, que las condiciona al momento de exhibirse por fuera de los cánones de feminidad dominantes o reclamar por mejores condiciones. Algunas resistencias al lugar

ganado pueden verse en los ataques y hostigamientos de que son objeto en las redes sociales —como en la falta de decisión política de algunos clubes y la AFA— para invertir decisivamente en el desarrollo de la disciplina o reconocer las voces de las deportistas en asuntos que las atañe; sin embargo, el no doblegamiento ante los agravios y la identificación de las futbolistas con la historia de lucha que las antecede y en la que se inscriben son muestras de que la disputa por un futbol más democrático y no sexista continúa abierta.

Referencias

- Alabarces, P. (2009). El deporte en América Latina. *Razón y Palabra*, (69), 1-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520330002>
- Álvarez, M. y Moreira, M. V. (2019). Un análisis de las representaciones mediáticas y las desigualdades estructurales en el futbol de mujeres en Argentina. *Filia*, 4(1). <https://doi.org/10.17851/2526-4494.4.1.98-116>
- Anderson, P. (2015). Sporting Women and Machonas: Negotiating Gender through Sports in Argentina, 1900-1946. *Women's History Review*, 24(5), 700-720. <https://doi.org/10.1080/09612025.2015.1028210>
- Arambuena, R. L. (2022). En torno de la situación de las jugadoras de Primera División de dos clubes platenses: Apuntes para reflexionar sobre la noción de futbolista profesional. [Ponencia] XI Jornadas de Sociología de la UNLP, 6 y 7 de diciembre de 2022, La Plata, Argentina.
- Archetti, E. (1994). Masculinity and Football: The Formation of National Identity in Argentina. En: R. Giulianotti y J. Williams (Eds.), *Game without Frontiers: Football, Identity and Modernity* (pp. 225-243). Arena.
- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Segunda edición. Editorial Sudamericana.
- BBC News Mundo (2023, agosto). “Se acabó”: el grito de guerra de las deportistas frente a la negativa del presidente de la Federación Española de Futbol, Luis Rubiales, a renunciar. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c7273n3qlwgo>
- Binello, G.; Conde, M.; Martínez, A. y Rodríguez, M. G. (2000). Mujeres y futbol: ¿territorio conquistado o a conquistar? En: P. Alabarces

- (compilador), *Peligro de gol. Estudios sobre Deporte y Sociedad en América Latina* (pp. 33-53). CLACSO.
- Binello, G. y Domino, M. (1998). Mujeres en el área chica. En: P. Alabarces, J. Frydenberg y R. Di Giano (Eds.), *Deporte y sociedad* (pp. 211-226). Eudeba.
- Cavalier, E. y Allison, R. (2021). Standing Up for What She Believes In: U.S. Women's Soccer Fan Responses to the Interplay of Sport and Politics. *Sociation*, 20(2), 10-22.
- Conde, M. (2008). El poder de la razón: las mujeres en el futbol. *Nueva Sociedad* (218), 122-130.
- De la Garza, E. (2006). Introducción: del concepto ampliado de trabajo al de sujeto laboral ampliado. En: Edgar Belmont Cortés (coord.), *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*. Anthropos.
- DEPORTV. (2 de agosto de 2023). Adiós, Estefanía Banini confirmó que dejará la Selección tras la eliminación en el Mundial. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=gWaa1S6T2RY>
- Elsey, B. (2019). Energizadas pelo movimento de mulheres #NôUnaMenos, as equipes de futebol femenino desafiam os patriarcas do esporte-rei da América Latina. *Fulia*, 4(1). <https://doi.org/10.17851/2526-4494.4.1.39-50>
- FIFA. (2022, agosto). El camino del cambio. Informe de evaluación comparativa de la FIFA: fútbol femenino. <https://digitalhub.fifa.com/m/69ff8097201cc5e0/original/El-camino-del-cambio-Informe-comparativo-de-la-FIFA-sobre-el-futbol-femenino-Tercera-edicion.pdf>
- Frydenberg, J. (2013). *Historia social del futbol. Del amateurismo a la profesionalización*. Siglo XXI.
- FutFemGol. (18 de abril de 2023). *Hablamos con Lauchi Oliveros en el tercer programa de camino al Mundial*. [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=7y-NeJ-1Ivi>
- Garton, G. (2018). *Las guerreras: futbolistas, estudiantes, trabajadoras. Un estudio sobre el fútbol de mujeres en el Club Deportivo UAI Urquiza*. Tesis de maestría. Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina.
- Garton, G. (2020). La profesionalización del fútbol femenino argentino: entre la resistencia y la manutención del orden. *Revista Ensambles*, 7(12), 72-86.

- Garton, G. (2021). Atajar y estudiar. En: J. Hang, M. N. Hijós y V. Moreira, *Deporte y etnografía. Pensar la investigación social entre los géneros* (pp. 61-91). Gorla.
- Garton, G. e Hijós, M. N. (2018). La deportista moderna: género, clase y consumo en el fútbol, *running y hockey* argentinos. Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, 30: 23-42. <https://doi.org/10.7440/antipoda30.2018.02>
- Hang, J. (2020a). Feministas y triperas. Mujeres y política en el área de género del Club Gimnasia y Esgrima La Plata. *Debates en Sociología* (50), 67-90. [Memoria académica]. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202001.003>
- Hang, J. (2020b). Vivas, libres y en el fútbol nos queremos. En: M. N. Hijós, V. Moreira y R. Soto Lagos (Eds.). *Los días del Mundial: miradas críticas y globales sobre Francia 2019* (pp. 14-15). CLACSO.
- Hang, J. (2023). El hostigamiento en redes sociales como nueva forma de disciplinamiento a las futbolistas argentinas. En: Boletín del Grupo de Trabajo Deporte, cultura y sociedad, *Deporte y política: cuadernos del Mundial Australia-Nueva Zelanda* (pp. 71-78), libro digital, No. 8. CLACSO.
- Hijós, N. (2019). Ahora que sí nos ven: ¿ya somos negocio? *Espóiler. Revista de Política*, FSCO-UBA, junio. <http://espoiler.sociales.uba.ar/2019/06/21/ahora-que-si-nos-ven-ya-somos-negocio/>
- Hijós, N. y Cabrera, N. (2020). Historia mínima del fútbol argentino. Hacia un montaje de la década del veinte. *Bordes. Revista de política, derecho y sociedad*, agosto-octubre.
- Ibarra, M. (2020). Apuntes sobre un trayecto posible: fútbol, mujeres y disidencias desde las epistemologías feministas. *Revista Ensamblés*, 7(7), 87-101.
- Ibarra, M. (2021). "Somos futbolistas": Disputas de sentidos en torno al fútbol en la ciudad de Salta durante los años 2014-2020. Tesis para obtener el grado de doctora en Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.
- Janson, A. (ed.) (2022). *La profesionalización en el fútbol femenino: del jugar por jugar a jugar en serio*. Aurelia Rivera.
- Lamas, M. (2020). *Dolor y política. Sentir, pensar y hablar desde el feminismo*. Editorial Océano.

- Longo, J. (2012). Las fronteras de la precariedad: Percepciones y sentidos del trabajo de los jóvenes trabajadores precarios de hipermercados. *Trabajo y Sociedad*, 19.
- Ocampo, C. y Morello, A. (2022). *Las pibas no nos callamos más*. Agencia de noticias de Comunicación Social de la UBA. <https://anccom.sociales.uba.ar/2022/06/01/las-pibas-no-nos-callamos-mas/>
- Pujol, A. (2019). *¡Qué jugadora! Un siglo de futbol femenino en la Argentina*. Ariel.
- Rial, C. (2013). El invisible (y victorioso) futbol practicado por mujeres en Brasil. *Nueva Sociedad* (248), 114-126.
- Rodríguez, M. G. y Conde, M. (2000). *Intersectando prácticas y representaciones: mujeres en el futbol argentino*. Documentos de Jóvenes Investigadores, 1. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales UBA, Argentina.
- Sánchez, M. [@macasanchezj] (21 de enero, 2019). *No soy más jugadora del Club Deportivo UAI Urquiza. En el comunicado lesuento lo sucedido*. [Fotografía del comunicado de prensa]. https://www.instagram.com/p/Bs6pVBcgNEA/?utm_medium=copy_link
- Santino, M.; Haber, T. y Ossés, J. (2021). *Pioneras argentinas: un pase a la historia*. Grupo Editorial Sur.
- Scharagrodsky, P. (2006). 'Ejercitando' los cuerpos masculinos y femeninos. Aportes para una historia de la educación física escolar argentina (1880-1990). *Apunts. Educación Física y Deportes* (85), 82-89.
- Scharagrodsky, P. (2022). Mujer sana 'in corpore no futbolístico'. Futbol y feminidad en la capital argentina en los años '20. *Revista Internacional de Historia de la Comunicación* (19), 32-53. <https://doi.org/10.12795/RiHC.2022.i19.03>